

*El Santo Padre ha explicado en su catequesis de hoy, durante la Audiencia general, el séptimo Mandamiento; "No robar"*

### **Texto de la catequesis del Papa en español**

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy reflexionamos sobre el séptimo mandamiento del decálogo: «No robarás». Lo primero que nos viene a la mente es el tema de la sustracción o retención ilícita de los bienes ajenos, y el debido respeto a la propiedad de los demás. En toda cultura, robar es inaceptable, pues todas defienden el derecho a poseer bienes.

La sabiduría cristiana nos dice que, por voluntad divina, los frutos de la creación están destinados a todo el género humano. El destino universal de los bienes y su distribución justa es anterior al derecho a la propiedad privada, que debe estar en función de las necesidades primarias del hombre.

El mundo es rico en recursos para asegurar a todos el acceso a los bienes fundamentales; sin embargo, muchos viven en una situación de pobreza escandalosa. Y los recursos naturales mal usados, se van deteriorando y destruyendo. La propiedad, muy en especial cuando afecta los recursos naturales, debe estar siempre al servicio de las necesidades de los pueblos. No podemos considerarnos dueños absolutos de las cosas.

En sentido positivo, «no robarás» significa que el Señor nos llama a ser administradores responsables de su Providencia, a aprender a multiplicar con creatividad los bienes que poseemos para usarlos con generosidad en favor de nuestro prójimo, y de este modo crecer en la caridad y en la libertad.

### **Texto completo de la catequesis del Papa traducida al español**

Continuando con la explicación del Decálogo, hoy llegamos a la Séptima Palabra: «No robarás». Al escuchar este mandamiento pensamos en el tema del robo y del respeto a la propiedad ajena. No existe cultura en la que el robo y la prevaricación de los bienes sean lícitos; la sensibilidad humana es muy susceptible en la defensa de la propiedad privada. Pero vale la pena abrirnos a una lectura más amplia de esta Palabra, centrando el tema de la propiedad de los bienes a la luz de la sabiduría cristiana.

En la doctrina social de la Iglesia se habla de *destino universal de los bienes*. ¿Qué significa? Escuchemos qué dice el Catecismo: «Al comienzo Dios confió la tierra y sus recursos a la administración común de la humanidad para que tuviera cuidado de ellos, los dominara mediante su trabajo y se beneficiara de sus frutos. Los bienes de la creación están destinados a todo el género humano» (n. 2402). Y sigue: «El destino universal de los bienes continúa siendo primordial, aunque la promoción del bien común exija el respeto de la propiedad privada, de su derecho y de su ejercicio» (n. 2403) [\[1\]](#).

Pero la Providencia no ha dispuesto un mundo “en serie”; hay diferencias, condiciones diversas, culturas distintas..., y así se puede vivir proveyendo los unos a los otros. El mundo es rico en recursos para asegurar a todos los bienes primarios. Sin embargo, muchos viven en una escandalosa indigencia y los recursos, usados sin criterio, se van deteriorando. ¡Pero el mundo es uno solo! ¡La humanidad es una sola! [\[2\]](#) La riqueza del mundo, hoy, está en manos de la minoría, de pocos, y la pobreza, es más la miseria y el sufrimiento, en manos de tantos, de la mayoría.

¡Si en la tierra hay hambre no es porque falte comida! Es más, por las exigencias del mercado se llega a veces a destruirla, se tira. Lo que falta es un espíritu empresarial libre y con visión de futuro, que asegure una adecuada producción, y un enfoque solidario, que asegure una equitativa distribución. Dice también el Catecismo: «El hombre, al servirse de esos bienes, debe considerar las cosas externas que posee legítimamente no sólo como suyas, sino también como comunes, en el sentido de que puedan aprovechar no sólo a él, sino también a los demás» (n. 2404). Toda riqueza, para ser buena, debe tener una dimensión social.

En esa perspectiva aparece el significado positivo y amplio del mandamiento «no robarás». «La propiedad de un bien hace de su dueño un administrador de la providencia» (ibíd.). Nadie es dueño absoluto de los bienes: es un administrador de los bienes. La posesión es una *responsabilidad*: “Pero yo soy rico en todo...”: eso es una responsabilidad que tienes. Y todo bien sustraído a la lógica de la Providencia de Dios es traicionado, es traicionado en su sentido más profundo. Lo que poseo de verdad es lo que sé dar. Esa es la medida para valorar cómo consigo gestionar las riquezas, si bien o mal; esta palabra es importante: *lo que poseo de verdad es lo que sé dar*. Si sé dar, estoy abierto, entonces soy rico no solo en lo que poseo, sino también en la generosidad, generosidad también como un deber de dar la riqueza, para que todos la participen. Así pues, si no logro dar algo es porque esa cosa me posee, tiene poder sobre mí y soy esclavo. La posesión de los bienes es una ocasión para multiplicarlos con creatividad y usarlos con generosidad, y así crecer en la caridad y en

la libertad.

Cristo mismo, a pesar de ser Dios, «no consideró un privilegio ser como Dios, sino que se anonadó a sí mismo» (Fil 2,6-7) y nos ha enriquecido con su pobreza (cfr. 2Cor 8,9). Mientras la humanidad se afana en tener más, Dios la redime haciéndose pobre: ese Hombre Crucificado ha pagado por todos un rescate inestimable por parte de Dios Padre, «rico en misericordia» (Ef 2,4; cfr. Sant 5,11). Lo que nos hace ricos no son los bienes sino el amor. Tantas veces hemos oído lo que el pueblo de Dios dice: “El diablo entra por los bolsillos”. Se empieza con el amor al dinero, el hambre de poseer; luego viene la vanidad: “Yo soy rico y me glorío”; y, al final, el orgullo y la soberbia. Ese es el modo de actuar del diablo en nosotros. Pero la puerta de entrada son los bolsillos.

Queridos hermanos y hermanas, una vez más Jesucristo nos desvela el sentido pleno de las Escrituras. «No robarás» quiere decir: ama con tus bienes, aprovecha tus medios para amar como puedas. Entonces tu vida será buena y la posesión será de verdad un don. Porque la vida no es el tiempo para poseer sino para amar. Gracias.

### **Saludos**

Saludo cordialmente a los **peregrinos francófonos**, en particular al *Collège Fénelon-Sainte Marie* de Paris. Nuestra vida no está hecha para poseer, sino para amar. Esforcémonos, hermanos y hermanas, en hacer el bien, los más posible, con los bienes que poseamos. Nuestra vida será buena y nuestros bienes serán un don para todos. ¡Dios os bendiga!

Saludo a los **peregrinos de lengua inglesa** presentes en la Audiencia de hoy, especialmente a los que vienen de Dinamarca, Japón, Filipinas y Estados Unidos de América. Dirijo un saludo particular a los participantes en la primera *Conferencia Internacional de los Hombres*, que se tiene en Roma en estos días. Sobre todos vosotros y vuestras familias invoco la alegría y la paz del Señor. ¡Dios os bendiga!

Con afecto saludo a los **peregrinos de lengua alemana**, en particular a los *Amigos del Archivo Secreto Vaticano de Bamberg* y a la comunidad de la *Mädchenrealschule Volkach*. Que el Señor os dé la riqueza y la alegría de una vida gastada en el espíritu del don de sí y de cuanto se posee. Compartir nuestros bienes con los demás no nos hace pobres, sino ricos de lo que cuenta de verdad, ricos de amor. ¡Que el Señor os bendiga!

Saludo cordialmente a los **peregrinos de lengua española** venidos de España y Latinoamérica. Que el Señor Jesús nos conceda entender que la vida no es un tiempo para poseer sino para amar con nuestros bienes,

porque solo tenemos aquello que sabemos donar. Que la Virgen María nos ampare e interceda por nosotros. Muchas gracias.

De corazón saludo a los varios grupos de Brasil y Portugal, junto a todos los **peregrinos de lengua portuguesa**: gracias por vuestra presencia, y sobre todo por vuestras oraciones. A la Virgen María encomiendo vuestros pasos, dirigidos al servicio del crecimiento en la dignidad humana y divina de nuestros hermanos y hermanas. Que sobre vosotros y vuestras familias descienda la Bendición del Señor.

Dirijo una cordial bienvenida a los **peregrinos de lengua árabe**, en particular a los provenientes del Medio Oriente. Queridos hermanos y hermanas, amad con vuestros bienes, aprovechad vuestros medios para amar como podáis. Porque la vida no es el tiempo para poseer, sino para amar. ¡Que el Señor os bendiga!

Saludo cordialmente a los **peregrinos polacos**. Queridos hermanos y hermanas, el próximo domingo se celebra el primer Centenario de la independencia de Polonia. En esa ocasión me uno a vosotros y a todos vuestros paisanos en la oración de acción de gracias. Espero que el pueblo polaco pueda vivir el don de la libertad en paz y prosperidad, construyendo para la patria un futuro feliz, en la unión basada en la herencia espiritual de los abuelos y en el amor fraterno. ¡Que os acompañe siempre la protección de María Reina de Polonia y la bendición de Dios!

Dirijo una cordial bienvenida a los **peregrinos de lengua italiana**. Me alegra recibir a las Hermanas Apóstoles del Sagrado Corazón de Jesús, con los laicos colaboradores; a los grupos parroquiales, especialmente al de Andria, y a la Facultad de Derecho Canónico "San Pío X", de Venecia, en el 10º aniversario de su erección, acompañada por el Patriarca, Mons. Francesco Moraglia. Saludo al Centro nacional de coordinación de las máscaras italianas; a la Asociación Camino de los vinos y sabores de las Colinas de Forlì y Cesena; a la Asociación "La casa volante" de Gazzo Veronese; al Instituto de San Marco dei Cavoti y al grupo de estudiantes de "Azuolynas" de Klaipeda.

Un pensamiento particular dirijo a los **jóvenes, ancianos, enfermos y recién casados**. Pasado mañana celebraremos la Dedicación de la Basílica Lateranense, la Catedral del Obispo de Roma. Rezad por mí, para que confirme siempre a los hermanos en la fe.

Fuente: [vatican.va](http://vatican.va) / [romereports.com](http://romereports.com).

Traducción de **Luis Montoya**.

[1] Cfr. Enc. *Laudato si'*, 67: «Cada comunidad puede tomar de la bondad de la tierra lo que necesita para su supervivencia, pero también tiene el deber de protegerla y de garantizar la continuidad de su fertilidad para las generaciones futuras. Porque, en definitiva, «la tierra es del Señor» (*Sal* 24,1), a él pertenece «la tierra y cuanto hay en ella» (*Dt* 10,14). Por eso, Dios niega toda pretensión de propiedad absoluta: «La tierra no puede venderse a perpetuidad, porque la tierra es mía, y vosotros sois forasteros y huéspedes en mi tierra» (*Lv* 25,23)».

[2] Cfr. San Pablo VI, Enc. *Populorum progressio*, 17: «Pero cada uno de los hombres es miembro de la sociedad, pertenece a la humanidad entera. Y no es solamente este o aquel hombre sino que todos los hombres están llamados a este desarrollo pleno. Las civilizaciones nacen, crecen y mueren. Pero como las olas del mar en el flujo de la marea van avanzando, cada una un poco más, en la arena de la playa, de la misma manera la humanidad avanza por el camino de la historia. Herederos de generaciones pasadas y beneficiándonos del trabajo de nuestros contemporáneos, estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar todavía más el círculo de la familia humana. La solidaridad universal, que es un hecho y un beneficio para todos, es también un deber».